

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 260 Jueves 27 de octubre de 2016

Sec. II.A. Pág. 74759

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

9848

Orden ECD/1699/2016, de 3 de octubre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Juan Antonio Santos Pilar.

Por Orden de 6 de marzo de 2015, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 224/2011, por la Sala de lo Contencioso Administrativo con sede en Valladolid, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, se incluye a don Juan Antonio Santos Pilar, en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Francés, convocado por Orden ADM/501/2010, de 21 de abril («Boletín Oficial de Castilla y León» del 22).

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, por Orden EDU/417/2016, de 12 de mayo (BOCYL del 24), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a don Juan Antonio Santos Pilar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León. Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Francés, a don Juan Antonio Santos Pilar, con Número de Registro de Personal 0345280235 A0590, Documento Nacional de Identidad 03452802 y una puntuación de 6,4326.

Segundo.

El Sr. Santos Pilar se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2011.

Madrid, 3 de octubre de 2016.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X